

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
COMERCIAL GINATTA S.A.**

---

Guayaquil, Marzo 15 del 2.009

A los señores Accionistas de  
**COMERCIAL GINATTA S.A.**

Estimados señores:

**I. ALCANCE Y OPINION.**

He revisado en mi condición de Comisario, el Balance General de la empresa COMERCIAL GINATTA S.A. y los correspondientes estados de Resultados, Cambios en la Posición Financiera y Cambios en el Patrimonio de los Accionistas al 31 de Diciembre de 2009.

Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y por consiguiente se incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados sobre la base de pruebas selectivas:

- 1.1. Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General.
- 1.2. Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales Cuentas contenidas en los estados financieros, tales como: Caja y Bancos, Facturas por Cobrar, Inventarios, Activos Fijos, Otros Activos, Prestamos Bancarios, Cobranzas del Exterior, Proveedores Locales, Otros Pasivos y las respectivas cuentas Patrimoniales.
- 1.3. Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingresos y Gastos.
- 1.4. Revisé los cálculos y contabilización de las cuentas de Inventarios, Activos Fijos, Depreciaciones Acumuladas, Capital y Reservas.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa COMERCIAL GINATTA S.A. al 31 de Diciembre de 2009 y han sido preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y han cumplido con las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

**II ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.**

- 2.1. Revisé las resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los



mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.2. He recibido por parte de los administradores la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3. La correspondencia, los libros sociales y de contabilidad son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la Ley.

2.4. La conservación y custodia de los bienes de la compañía guardan las seguridades requeridas para el caso, por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.

2.5. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

### III. CONTROL INTERNO.

En cuanto a los procedimientos de control interno de la compañía debo formular los siguientes comentarios:

3.1. Se efectuaron arqueos de caja en forma periódica y se observa en las hojas de trabajo que si fueron analizadas.

3.2. La Compañía efectuó análisis de inventario que permitió determinar inventarios en mal estado y obsoletos.

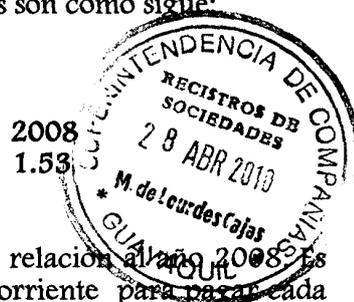
### IV. ANALISIS FINANCIERO

4.1 Las cifras que presentan los estados financieros son las mismas cantidades constantes en los libros de contabilidad.

4.2 Tal como lo determina el reglamento de informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos cuyos porcentajes y explicaciones son como sigue:

#### INDICES FINANCIEROS

	<b>2009</b>	
<b>a) INDICE DE LIQUIDEZ</b>	<b>2.23</b>	
(Activo Cte / Pasivo Cte.)		



El índice de solvencia en el 2009 aumento en un 45.75% con relación al año 2008, es decir que este año la empresa dispone de US\$2.23 de Activo Corriente para pagar cada US\$ 1.00 de Obligaciones a Corto Plazo en cambio en el año 2008 disponía de US\$1.53.

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>b) PRUEBA ACIDA</b>		
(Activo Cte.- Inventario)	<b>1.13</b>	<b>0.59</b>
Pasivo Cte.		

El índice de Liquidez o Prueba Acida en el 2009 aumentó en un 91.52% con relación al año 2008. Es decir que en el 2009 la empresa dispone de US\$1.13 de Activo disponible rápidamente para cubrir cada US\$ 1,00 de las Obligaciones a corto plazo, cuando en el 2008 disponía de US\$0.59.

2009

2008

**c) INDICE DE ENDEUDAMIENTO**

(Pasivo Total / Patrimonio) 0.86 2.62

Por cada US\$0.86 de las nuestras obligaciones solo contamos con US\$1, 00 del nuestro Patrimonio para cubrir las.

**INDICES DE ACTIVIDAD**

	2009	2008
a) ROTACION DEL ACTIVO TOTAL (Ventas Netas / Activo Total)	2.14 ( 168ds)	1.21 (296ds)

Un coeficiente alto supone que las inversiones producen un mayor rendimiento, mientras que un coeficiente bajo indica una política de ventas ineficiente. En este caso podemos decir que el Activo ha circulado en relación a las ventas 2.14 veces o sea cada 168 días y que comparándolo con el índice del año 2008 ha aumentado en un 75.85%

	2009	2008
b) ROTACION DEL CAPITAL PROPIO (Ventas Netas / Capital Propio)	9.14	9.03

La relación de este índice es que por cada US\$1.00 que tenemos de capital neto, \$9.14 corresponden a las ventas, es decir que nuestro capital se ha multiplicado 9 veces en su valor, representando el aprovechamiento del capital.

**INDICES DE ROTACION**

	2009	2008
a) ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR	360	4.05(88ds)
(Ventas a Crédito/ Promedio Ctas por Cob.)		

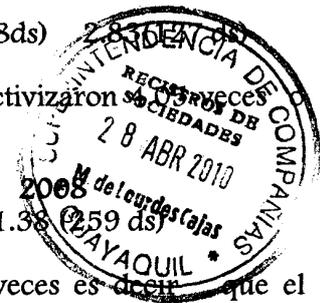
La relación de este índice es que las cuentas por cobrar se efectivizaron cada 88 días durante el 2009.

	2009	2008
b) ROTACION DE INVENTARIO (Costo de ventas / $\frac{Inv.Inicial + I.Final}{2}$ )	2.26 (159 ds)	1.38 (259 ds)

La rotación del inventario durante el 2009 ha sido de 2.26 veces es decir que el inventario permanece 159 días en las bodegas antes de ser vendido.

**V. COMENTARIOS.**

- 3.1. Hubo cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores.
- 3.2. No existió omisión en el orden del día en la reunión de la Junta General de Accionistas y se trató los puntos por mí solicitados.
- 3.3. Si existió convocatoria a Junta General de Accionistas.
- 3.4. No hubieron propuestas de remoción de los administradores.

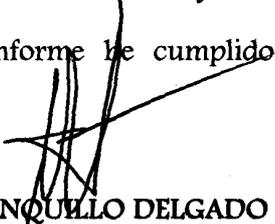


3.5. No hubo denuncias sobre la gestión de los administradores.

3.6. La asistencia a la reunión de la Junta General de Accionistas fue completa.

Con el presente informe he cumplido con el mandato legal en mi condición de Comisario.

Atentamente,

  
ING. GONZALO RONQUILLO DELGADO  
COMISARIO





**COMERCIAL GINATTA S.A.**

PARA SUPER

**MATRIZ GUAYAQUIL**

Av. Juan Tanca Marengo Km. 2.5

Telfs.: 2640112 / 2640113

Fax: 2640116

e-mail: cginatta@la-llave.com

**Sucursal Sur**

Eloy Alfaro 1514 y Letamendi

Telfs.: 2413032 - 2414220

Fax: 2413059 - 2411179

Guayaquil, Abril 28 del 2010

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA  
Ciudad.

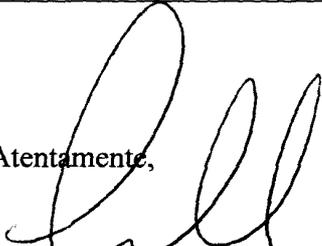
EXPEDIENTE No.231742

De mis consideraciones:

Adjunto copia de los nombramientos y cédulas de ciudadanía de los representantes legales de la compañía COMERCIAL GINATTA S.A. de acuerdo con el siguiente detalle:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CUIDADANIA
Gerente General	Carlos Alfredo Torres Baquerizo	0909032682
Presidente	Antonio Emilio Ginatta Coronado	0903442705
Primer Vicepresidente	Leonardo Walter Brubaker Castells	0901242321
Segundo Vicepresidente	Julio Marcos Jurado Andrade	0900087362

Atentamente,

  
CARLOS ALFREDO TORRES BAQUERIZO  
Gerente General



*Handwritten initials*